

BACTERIOLOGÍA (B-3/21)

1.- MATERIAL Y MÉTODOS

En el presente control se envía para estudio bacteriológico el liófilo de una suspensión de la bacteria problema (B-3/21).

Para su procesamiento, hay que reconstituir el liófilo con 1 mL de agua destilada estéril, dejar rehidratando durante al menos 10 minutos y proceder al procesamiento de la muestra. **No es necesario resembrar a partir de medios de enriquecimiento** para recuperar la cepa.

2.- HISTORIA CLÍNICA

Se trata de una paciente de 77 años con antecedentes de hipertensión arterial y diabetes mellitus tipo II, que acude al Servicio de Urgencias de su Hospital de Área por un cuadro de ictericia, confusión y vómitos de 48 horas de evolución. Desde hace tres meses, la paciente refiere pérdida de peso y deterioro progresivo del estado general. A la exploración física, se objetiva hepatomegalia y ligera ascitis. Es ingresada en el Hospital, y se realiza biopsia hepática y serología que permiten el diagnóstico de hepatitis vírica fulminante, por lo que la paciente resulta candidata a trasplante hepático urgente. Se inserta un catéter de Swanz-Ganz, y tras varios días de estabilidad clínica, presenta un brusco deterioro de su estado, con hipotensión y fiebre de 38,6°C. Se decide extraer dos frascos de hemocultivos, así como la retirada del catéter, siendo remitidos al Servicio de Microbiología para cultivo bacteriológico, aislándose a partir de ambos frascos y de la punta del catéter, tras pocas horas de incubación, el microorganismo que es objeto del presente control.

3.- OBJETO DEL CCSEIMC EXTERNO

Se solicita a los participantes la **identificación** y la realización de **pruebas de sensibilidad** de la bacteria remitida. Así mismo, pueden hacerse los **comentarios** microbiológicos, clínicos, terapéuticos, etc. que se estimen oportunos.

4.- RECOMENDACIONES

1. Se recuerda a los participantes que los materiales remitidos para los ensayos de intercomparación externa son **SUSTANCIAS BIOLÓGICAS por lo que se recomienda MANIPULARLAS con PRECAUCIÓN.**
2. **Se recuerda a los participantes que los materiales remitidos para los ensayos de intercomparación externa se deben tratar de la misma forma que el resto de muestras procesadas en sus laboratorios.**

3. Los **liófilos** de las muestras del control de calidad SEIMC, si no van a ser procesados entre las 48-72H siguientes, se recomienda guardarlos refrigerados ($5\pm 3^{\circ}\text{C}$).

5.- ENVÍO DE RESULTADOS: IMPORTANTE

1. Los resultados **sólo** deben ser enviados en el plazo que corresponde.
2. El plazo de respuesta comienza **el mismo día de la recepción del control**.
3. Los resultados enviados **fuera del plazo indicado** no serán evaluados.
4. La **introducción de sus resultados**, deberá realizarla a través de la NUEVA APLICACIÓN INFORMÁTICA del CCS (ruta: <http://ccs.seimc.org/ccs/>), dónde encontrará disponible el control.

Plazo de Respuesta: **Hasta el 13 de noviembre de 2021.**

NOTA: En caso de pérdida, daño, falta del ítem, etc... contactar lo antes posible con la secretaria de CCSEIMC (Teléfono: 91-5310990, Fax: 91-5227505, correo electrónico: ccs@seimc.org).

Programa de Control Externo de Calidad SEIMC

SEROLOGÍA (S-3A/21) (S-3B/21)

1.- MATERIAL Y MÉTODOS: TIPO DE MUESTRA. PROCESO CLÍNICO

En el presente control se envía para estudio serológico el liófilo de dos sueros problemas (S-3A/21) (S-3B/21).

Para su procesamiento, hay que reconstituir el liófilo con 0,7 mL de agua destilada estéril (**S-3A-21**) y con 0,7 mL de agua destilada estéril (**S-3B-21**), dejar rehidratando durante al menos 2 horas y proceder al **procesamiento de la muestra con el/los método/s disponible/s a su alcance y que considere más adecuado/s.**

1. **S-3A-21:**

Suero. Serología del virus de la hepatitis B (VHB).

2. **S-3B-21:**

Suero. Serología de citomegalovirus (CMV) y virus de la rubeola.

2.- HISTORIA CLÍNICA

No procede en este caso

3.- OBJETO DEL CCSEIMC EXTERNO

Se solicita a los participantes la realización de las siguientes determinaciones en el **control S-3A/21:** detección del antígeno de superficie (HBsAg), anticuerpos frente al antígeno de superficie (Ac anti HBs), anticuerpos frente al antígeno del *core* (Ac anti HBc), y si el HBsAg es positivo detección de antígeno e (HBeAg), anticuerpos frente al antígeno e (Ac anti HBe) y anticuerpos tipo IgM frente al antígeno del core (Ac anti HBc IgM). Así mismo, que formulen sugerencias, **comentarios e interpretación** de los resultados obtenidos y que se estimen oportunos.

Se solicita a los participantes la realización de las siguientes determinaciones en el **control S-3B/21:** detección de anticuerpos de tipo IgG e IgM frente al citomegalovirus, así como detección de anticuerpos de tipo IgG e IgM frente al virus de la rubeola. Así mismo, que formulen sugerencias, **comentarios e interpretación** de los resultados obtenidos y que se estimen oportunos.

4.- RECOMENDACIONES

1. Se recuerda a los participantes que los materiales remitidos para los ensayos de intercomparación externa son **SUSTANCIAS BIOLÓGICAS por lo que se recomienda MANIPULARLAS con PRECAUCIÓN.**

2. **Se recuerda a los participantes que los materiales remitidos para los ensayos de intercomparación externa se deben tratar de la misma forma que el resto de muestras procesadas en sus laboratorios.**
3. Se recomienda procesar las muestras del control de calidad externo al principio del mes correspondiente y el resto de muestras guardarlas refrigeradas ($5\pm 3^{\circ}\text{C}$).

5.- ENVÍO DE RESULTADOS: IMPORTANTE

1. Los resultados **sólo** deben ser enviados en el plazo que corresponde.
2. El plazo de respuesta comienza **el mismo día de la recepción del control.**
3. Los resultados enviados **fuera del plazo indicado** no serán evaluados.
4. La **introducción de sus resultados**, deberá realizarla a través de la NUEVA APLICACIÓN INFORMÁTICA del CCS (ruta: <http://ccs.seimc.org/ccs/>), dónde encontrará disponible el control.

Plazo de Respuesta: **Hasta el 13 de noviembre de 2021.**

NOTA: En caso de pérdida, daño, falta del ítem, etc... contactar lo antes posible con la secretaría de CCSEIMC (Teléfono: 91-5310990, Fax: 91-5227505, correo electrónico: ccs@seimc.org).

Programa de Control Externo de Calidad SEIMC

VIROLOGÍA (V-3/21)

1.- MATERIAL Y MÉTODOS

En el presente control se envía para identificación de virus una alícuota de exudado nasofaríngeo en medio de transporte de virus que constituye la muestra problema (V-3/21).

2.- HISTORIA CLÍNICA

Se trata de un paciente de 46 años, que acude a su centro de atención primaria por presentar desde hace apenas 48 horas congestión nasal, mialgias de leve intensidad y febrícula termometrada de 37,2°C. En las últimas horas, ha presentado accesos de tos seca no productiva y dos deposiciones diarreicas. A la exploración, presenta un estado general conservado, sin signos de dificultad respiratoria. La auscultación cardiopulmonar es normal. El paciente refiere haber recibido la pauta de vacunación completa frente al SARS-CoV-2. Se le indica al paciente tratamiento sintomático con paracetamol 1 gr/8h y aislamiento domiciliario, realizándole previamente una toma de exudado nasofaríngeo para PCR de SARS-CoV-2, que es enviada al Servicio de Microbiología siendo éste el objeto del presente control.

3.- OBJETO DEL CCSEIMC EXTERNO

Se solicita a los participantes la **detección del virus SARS-CoV-2**). Así mismo, pueden hacerse los **comentarios** microbiológicos, clínicos, terapéuticos, etc. que se estimen oportunos.

4.- RECOMENDACIONES

1. Se recuerda a los participantes que los materiales remitidos para los ensayos de intercomparación externa son **SUSTANCIAS BIOLÓGICAS por lo que se recomienda MANIPULARLAS con PRECAUCIÓN.**
2. **Se recuerda a los participantes que los materiales remitidos para los ensayos de intercomparación externa se deben tratar de la misma forma que el resto de las muestras habituales procesadas en sus laboratorios.**
3. Si las muestras del control de calidad SEIMC no son procesadas inmediatamente, se recomienda que se guarden refrigeradas o congeladas.

5.- ENVÍO DE RESULTADOS: IMPORTANTE

1. Los resultados **sólo** deben ser enviados en el plazo que corresponde.
2. El plazo de respuesta comienza **el mismo día de la recepción del control.**

3. Los resultados enviados **fuera del plazo indicado** no serán evaluados.
4. La **introducción de sus resultados**, deberá realizarla a través de la NUEVA APLICACIÓN INFORMATICA del CCS (ruta: <http://ccs.seimc.org/ccs/>), dónde encontrará disponible el control.

Plazo de Respuesta: Hasta el 13 de noviembre de 2021.

NOTA: En caso de pérdida, daño, falta del ítem, etc... contactar lo antes posible con la secretaria de CCSEIMC (Teléfono: 91-5310990, Fax: 91-5227505, correo electrónico: ccs@seimc.org).

Programa de Control Externo de Calidad SEIMC

MICOBACTERIAS (MB-3/21)

1.- MATERIAL Y MÉTODOS

En el presente control se envía para estudio un cultivo en un tubo de medio Löwenstein-Jensen con colonias de la micobacteria problema (MB-3/21) aislada del paciente al que se refiere la historia clínica adjunta.

Procesar la muestra de acuerdo con los métodos empleados en su laboratorio

2.- HISTORIA CLÍNICA

Se trata de una paciente de 37 años, que fue sometida hace tres años a cirugía cardíaca por una comunicación interauricular. Se realizó cierre con parche pericárdico autólogo y colocación de un dispositivo intracardiaco para medición de presiones intracavitarias. Acude a consultas externas por presentar un cuadro progresivo de deterioro del estado general de tres semanas de evolución con astenia, febrícula y escalofríos de predominio vespertino. En los últimos días, el cuadro se ha agravado con cierta dificultad respiratoria y aparición de edemas de miembros inferiores. Se decide su ingreso para realización de ecocardiografía e inicio de tratamiento antibiótico. Previamente se extraen tres parejas de hemocultivos que son remitidos al Servicio de Microbiología para estudio bacteriológico y un frasco para cultivo de micobacterias. Al cabo de 5 días se detecta crecimiento de la micobacteria que es objeto de este control.

3.- OBJETO DEL CCSEIMC EXTERNO

Se solicita a los participantes la **identificación** y la realización de **pruebas de sensibilidad** de la micobacteria remitida. Así mismo, pueden hacerse los **comentarios** microbiológicos, clínicos, terapéuticos, etc. que se estimen oportunos.

4.- RECOMENDACIONES

1. Se recuerda a los participantes que los materiales remitidos para los ensayos de intercomparación externa son **SUSTANCIAS BIOLÓGICAS por lo que se recomienda MANIPULARLAS con PRECAUCIÓN.**
2. **Se recuerda a los participantes que los materiales remitidos para los ensayos de intercomparación externa se deben tratar de la misma forma que el resto de muestras procesadas en sus laboratorios.**
3. Si la muestra no se va a procesar inmediatamente, incubar a 37°C (37±2°C).

5.- ENVÍO DE RESULTADOS: IMPORTANTE

1. Los resultados **sólo** deben ser enviados en el plazo que corresponde.
2. El plazo de respuesta comienza **el mismo día de la recepción del control.**

3. Los resultados enviados **fuera del plazo indicado** no serán evaluados.
4. La **introducción de sus resultados**, deberá realizarla a través de la NUEVA APLICACIÓN INFORMATICA del CCS (ruta: <http://ccs.seimc.org/ccs/>), dónde encontrará disponible el control.

Plazo de Respuesta: **Hasta el 13 de noviembre de 2021.**

NOTA: En caso de pérdida, daño, falta del ítem, etc... contactar lo antes posible con la secretaria de CCSEIMC (Teléfono: 91-5310990 Fax: 91-5227505, correo electrónico: ccs@seimc.org).

Programa de Control Externo de Calidad SEIMC

PARASITOLOGÍA (P-2/21)

1.- MATERIAL Y MÉTODOS

En el presente control se envía un portaobjetos que contiene el parásito/s problema (P-2/21).

Procesar la muestra de acuerdo con los métodos empleados en su laboratorio

2.- HISTORIA CLÍNICA

Se trata de un adolescente de 15 años, que es llevado al Servicio de Urgencias de su Hospital de área por presentar un cuadro de escalofríos, seguidos de fiebre alta de 38,5-39,5°C, artralgiyas y cefalea frontal con náuseas y vómitos. Estos síntomas se repetían de forma intermitente y cuando descendía la temperatura, se producía una sudoración intensa. El paciente, aunque residía en España con sus padres, relataba como antecedentes de interés que había realizado un viaje a Guinea Ecuatorial para ver a la familia, del que había regresado hacía 17 días. En la exploración física, presentaba pulso débil y una ligera esplenomegalia a la palpación abdominal. En el análisis de sangre se detectó anemia. Se tomó una muestra de sangre, que fue remitida al Servicio de Microbiología en un tubo con anticoagulante para estudio parasitológico.

3.- OBJETO DEL CCSEIMC EXTERNO

Se solicita a los participantes la **identificación** del parásito/s implicado/s en este cuadro clínico. Así mismo, pueden hacerse los **comentarios** microbiológicos, clínicos, terapéuticos, etc. que se estimen oportunos.

4.- RECOMENDACIONES

1. Se recuerda a los participantes que los materiales remitidos para los ensayos de intercomparación externa son **SUSTANCIAS BIOLÓGICAS por lo que se recomienda MANIPULARLAS con PRECAUCIÓN.**
2. **Se recuerda a los participantes que los materiales remitidos para los ensayos de intercomparación externa se deben tratar de la misma forma que el resto de muestras procesadas en sus laboratorios.**
3. Si las muestras del control de calidad SEIMC no son procesadas inmediatamente, se recomienda que **se guarden refrigeradas (5±3°C)** en el caso de suspensiones y a temperatura ambiente (aprox. entre 18-25°C) en el de portaobjetos.

5.- ENVÍO DE RESULTADOS: IMPORTANTE

1. Los resultados **sólo** deben ser enviados en el plazo que corresponde.
2. El plazo de respuesta comienza **el mismo día de la recepción del control.**

3. Los resultados enviados **fuera del plazo indicado** no serán evaluados.
4. La **introducción de sus resultados**, deberá realizarla a través de la NUEVA APLICACIÓN INFORMATICA del CCS (ruta: <http://ccs.seimc.org/ccs/>), dónde encontrará disponible el control.

Plazo de Respuesta: **Hasta el 13 de noviembre de 2021.**

NOTA: En caso de pérdida, daño, falta del ítem, etc... contactar lo antes posible con la secretaria de CCSEIMC (Teléfono: 91-5310990, Fax: 91-5227505, correo electrónico: ccs@seimc.org).

Programa de Control Externo de Calidad SEIMC

DETECCIÓN GENOTÍPICA DE MECANISMOS DE RESISTENCIA BACTERIANA POR TÉCNICAS MOLECULARES (GR-2A/21) (GR-2B/21)

1.- MATERIAL Y MÉTODOS

En el presente control se envía para estudio por técnicas de Microbiología Molecular dos cepas bacterianas en escobillón con medio de transporte, que constituyen las muestras problema (GR-2A/21 y GR-2B/21).

2.- CEPAS REMITIDAS Y ESTUDIOS SOLICITADOS

GR-2A/21: *Escherichia coli*. Detección de beta-lactamasa

GR-2B/21: *Enterococcus faecium*. Detección de resistencia a glicopéptidos.

3.- OBJETO DEL CCSEIMC EXTERNO

Se solicita a los participantes la **detección de genes implicados en mecanismos de resistencia bacteriana** mediante técnicas de detección genotípica (no procede la realización de estudios fenotípicos). Así mismo, pueden hacerse los **comentarios** microbiológicos que se estimen oportunos.

4.- RECOMENDACIONES

1. Se recuerda a los participantes que los materiales remitidos para los ensayos de intercomparación externa son **SUSTANCIAS BIOLÓGICAS por lo que se recomienda MANIPULARLAS con PRECAUCIÓN.**
2. **Se recuerda a los participantes que los materiales remitidos para los ensayos de intercomparación externa se deben tratar de la misma forma que el resto de las muestras habituales procesadas en sus laboratorios.**
3. Si las muestras del control de calidad SEIMC no son procesadas inmediatamente, se recomienda que se guarden refrigeradas.

5.- ENVÍO DE RESULTADOS: IMPORTANTE

1. Los resultados **sólo** deben ser enviados en el plazo que corresponde.
2. El plazo de respuesta comienza **el mismo día de la recepción del control.**
3. Los resultados enviados **fuera del plazo indicado** no serán evaluados.
4. La **introducción de sus resultados**, deberá realizarla a través de la NUEVA APLICACIÓN INFORMÁTICA del CCS (ruta: <http://ccs.seimc.org/ccs/>), dónde encontrará disponible el control.

Plazo de Respuesta: **Hasta el 13 de noviembre de 2021.**

NOTA: En caso de pérdida, daño, falta del ítem, etc... contactar lo antes posible con la secretaría de CCSEIMC (Teléfono: 91-5310990, Fax: 91-5227505, correo electrónico: ccs@seimc.org).

Programa de Control Externo de Calidad SEIMC

BACTERIOLOGÍA MENSUAL

1.- MATERIAL Y MÉTODOS: TIPO DE MUESTRA. PROCESO CLÍNICO

En el/los presente/s control/es se envía para estudio bacteriológico el/los liófilo/s de una suspensión de la bacteria problema (BX-October-21), (BX-Noviembre-21) y (BX-Diciembre-21).

Para su procesamiento, hay que reconstituir el liófilo con 1 mL de agua destilada estéril, dejar rehidratando durante al menos 10 minutos y sembrar en los medios que considere adecuados

1. **BX-** Octubre-21:
 2. Orina. Infección del tracto urinario.
3. **BX-** Noviembre-21:
 4. Hemocultivo. Bacteriemia en paciente inmunodeprimido
5. **BX-** Diciembre-21:
 - Exudado de herida. Úlcera en paciente diabético.

2.- OBJETO DEL CCSEIMC EXTERNO

Se solicita a los participantes la **identificación** de las bacterias remitidas y si esta presenta alguna característica especial. Así mismo, pueden hacerse los **comentarios** microbiológicos, clínicos, terapéuticos, etc. que se estimen oportunos.

3.- RECOMENDACIONES

1. Se recuerda a los participantes que los materiales remitidos para los ensayos de intercomparación externa son **SUSTANCIAS BIOLÓGICAS por lo que se recomienda MANIPULARLAS con PRECAUCIÓN.**
2. **Se recuerda a los participantes que los materiales remitidos para los ensayos de intercomparación externa se deben tratar de la misma forma que el resto de muestras procesadas en sus laboratorios.**
3. Se recomienda procesar las muestras del control de calidad externo al principio del mes correspondiente y el resto de muestras guardarlas refrigeradas ($5\pm 3^{\circ}\text{C}$).

4.- ENVÍO DE RESULTADOS: IMPORTANTE

1. Los resultados **sólo** deben ser enviados en el plazo que corresponde, ver tabla siguiente.
2. El plazo de respuesta comienza **el mismo día de la recepción del control.**
3. Los resultados enviados **fuera del plazo indicado** no serán evaluados.

4. La **introducción de sus resultados**, deberá realizarla a través de la NUEVA APLICACIÓN INFORMATICA del CCS (ruta: <http://ccs.seimc.org/ccs/>), dónde encontrará disponible el control.

CONTROL MENSUAL	PERÍODO VÁLIDO DE ENVÍO DE LOS RESULTADOS	
	Fecha de inicio	Fecha límite
BX-October-21	7 de Octubre de 2021	15 de Noviembre de 2021
BX-Noviembre-21	1 de Noviembre de 2021	30 de Noviembre de 2021
BX-Diciembre-21	1 de Diciembre de 2021	31 de Diciembre de 2021

NOTA: En caso de pérdida, daño, falta del ítem, etc... contactar lo antes posible con la secretaria de CCSEIMC (Teléfono: 91-5310990, Fax: 91-5227505, correo electrónico: ccs@seimc.org).

Programa de Control Externo de Calidad SEIMC